

PRESENTACIÓN DEL SIPLUS BOLIVIA

Creado por: Area de Derechos Fundamentales | Publicado: 10/12/2015



En conmemoración al 67º Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el día de hoy 10 de diciembre, se realizó la “Presentación del Sistema Plurinacional de Seguimiento, Monitoreo y Estadística de Recomendaciones Sobre Derechos Humanos” que se constituye en una herramienta de búsqueda y seguimiento de recomendaciones en materia de derechos humanos creada a través del esfuerzo conjunto del Ministerio de Justicia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Procuraduría General del Estado, con el apoyo de la Oficina en Bolivia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

El SIPLUS responde al compromiso voluntario que el Estado Plurinacional de Bolivia asumió durante la defensa del segundo Examen Periódico Universal (EPU) ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en octubre del 2014, referido a “La creación de un espacio interinstitucional en materia de derechos humanos para la elaboración de informes periódicos.”

El evento contó con la participación del Dr. Diego Jiménez Guachalla Viceministro de Justicia y Derechos Fundamentales; el Emb. José Crespo Fernández; del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Nelson Cox Mayorga, en representación de la Procuraduría General del Estado, Dr. Denis Racicot de la OACNUDH – Bolivia, la Dip. Sonia Brito en representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados. Asimismo, estuvieron presentes los Embajadores del Ecuador y de Panamá, representantes de distintos ministerios del órgano ejecutivo, legislativo, organismos internacionales, y representantes del cuerpo diplomático entre otros.